

ALBERTO F. GONZALEZ-PROAZA

G.P.O. BOX 2692

SAN JUAN, PUERTO RICO, 00936

San Juan, marzo 6 de 1979.

Sr. Guillermo Novo Sampol
No. 191-742
"Detention Facilities"
1901 "D" Street, "S.E."
Washington, D.C. 20003

Handwritten in a circle:
Pda
7-26
179

Estimado compatriota:

Adjunto tengo el gusto de enviarle copia de un artículo publicado en el Diario las Américas bajo la firma del Sr. Ariel Remos comentando una carta que le envió el amigo José Buergo y que significa un paso de avance en nuestra campaña de difusión de los nombres de Nuestros Presos Políticos y un recordatorio de la situación en que se encuentran por sus luchas por la liberación Patria.

El amigo Buergo ha puesto una pica en Flandes y ello habla alto de quien se ha destacado como ferviente defensor de los presos políticos cubanos fuera de Cuba.

También le mando copia de la nueva Lista que salió con fecha de febrero 24 pasado. Desgraciadamente, debido al trabajo acumulado, no se la pude mandar anteriormente.

También hemos recibido el número 3 de "Desde las Prisiones" que publica en Nueva York el Sr. David Becerra, otro de los luchadores por la causa de Cuba y de nuestros presos políticos.

Debido a la importancia de la nota que contiene la reproducción de una "Carta abierta" dirigida al que escribe por el hermano Héctor Cornillot, la reproduzco al dorso.

Cordial y patrióticamente,

Alberto F. Proaza

Adjs.: Copia artículo de Ariel Remos
Lista de 2/24/79

RELACION DE PRESOS POLITICOS CUBANOS

24 de febrero de 1979 — San Juan, Puerto Rico

Sr. Gustavo Castillo No. 00910-192, Room 215 B FPS 15801 S.W. 137th Ave. Miami, Fl 33177	Sr. Armando Guerrero No. 00771-192 FPS 15801 S.W. 137th Ave. Miami, Fl 33177	Sr. Ignacio Novo Sampol No. 190999 Detention Facilities, D.C. 1901 D. St. S.E. Washington D.C. 20003	Sr. Armando Santana No. 77-A-525 Auburn Correctional Facility 135 State Street, Blk.A -10-14 Auburn, N.Y. 13021
Sr. Blas J. Corbo No. 02766-284 Memphis Unit P.O. Box 34550 Memphis, Tenn. 38143	Sr. Gaspar Jiménez No. 00911-192, Room 215 B FPS 15801 S.W. 137th Ave. Miami, Fl 33177	Sr. Rolando Otero Hernández No. 058721 Avon Park Correctional Inst. P.O. Box 1100 Avon Park, Fl 33825	Sr. José Dionisio Suárez D.C. Jail (Annex) 200-19 St. S.E. Washington, D.C. 20003 Tel. 7-468 4/2
Sr. Héctor Cornillot Llano No. 034883 P.O. Box 221 Raiford, Fl 32083	Nuestros Presos Políticos sufren el presidio por luchar a favor de la Patria. La correspondencia que reciben aumenta día a día y contribuye a mejorar su situación moral y material en la prisión. Adhírase Ud. a esta noble causa Humanitaria y Patriótica: escríbales. Remítalos <u>directamente</u> cualquier contribución que se haga a su favor. Reproduzca esta lista.		Sr. Orestes Ruíz Hernández Centro de Readaptación Social Chetumal Quintana Roo, México.
Sr. Antonio Rafael de la Cova No. 99064 - 131 P.O. Box 1000 Oxford, Wis. 53952			Dr. Orlando Bosch Cuartel San Carlos Cárcel Militar La Pastora Caracas, Venezuela.
Sr. Luis A. Crespo 5 Library P.O. Box 9356 Fort Lauderdale, Fla. 33301			Sr. Freddy Lugo Cuartel San Carlos Cárcel Militar La Pastora Caracas, Venezuela.
Sr. Alfredo Chumaceiro No. 77-A-384 A-4 2911 Arthur Kill Road Staten Island, N.Y. 10305	Sr. Humberto López No. 065928 A-118-T P.O. Box 1449 Homestead, Fla. 33030	Sr. Alvin Ross Díaz No. 191-763 "Detention Facilities" 1901 "D" Street, "S.E." Washington, D.C. 20003	Sr. Luis Posada Cuartel San Carlos Cárcel Militar La Pastora Caracas, Venezuela.
Sr. Jorge Gómez No. 77-A-386 Mt. McGregor Correctional Facility Wilton, N.Y. 12866	Sr. Guillermo Novo Sampol No. 191-742 "Detention Facilities" 1901 "D" Street, "S.E." Washington, D.C. 20003		Sr. Hernán Ricardo Cuartel San Carlos Cárcel Militar La Pastora Caracas, Venezuela.

IDEMUESTRE SU PATRIOTISMO!

ENVIE UN MENSAJE DE ALIENTO

(por carta, telegrama o tarjeta postal)

A NUESTROS PRESOS POLITICOS

No Debe Olvidarse a los Presos Políticos Cubanos Fuera de Cuba

Por Ariel Remos

Bajo el lema de Martí "La guerra se prepara en el extranjero para la redención y beneficio de todos los cubanos", recibo una carta de Lennox, Los Angeles, firmada por el compatriota José Antonio Buergo, ex preso político cubano y miembro de la Agrupación de Ex-Prisioneros Políticos Cubanos, en la que plantea la necesidad de que en los comentarios y referencias que se hacen en la prensa a los prisioneros políticos cubanos, se tenga presente a los cubanos presos en las cárceles fuera de Cuba, esto es, en las de los países democráticos. Esos presos, en una forma u otra, han sido privados de libertad por actividades relacionadas con la lucha por la liberación de Cuba y se hacen acreedores al respaldo de sus compatriotas en todo empeño encaminado a devolverlos al mundo libre. La carta de Buergo se explica por sí sola. Entresacamos algunos de sus más importantes párrafos:

"El pensamiento martiano que encabeza mi carta de hoy...lo dice todo. No es negable ¿verdad?, que en las cárceles norteamericanas estén condenados al igual que en Venezuela y México, compatriotas que comenzaron sus luchas en el extranjero, sin importarles en momento alguno el tener que dejar atrás familiares queridos, comodidades, etc. Sus ideales patrios los reclamaban y supieron decir ¡presente! Resultado: condenados en llamadas tierras democráticas.

"Dentro de nuestro exilio, siguiendo diariamente todos los comentarios respecto a los prisioneros políticos cubanos, notamos y nos preguntamos ¿por qué?, se olvida en los mismos a Gustavo Castillo, Blas de Jesús Corbo, Héctor Cornillot, Antonio Rafael de la Cova, Gaspar Jiménez, Humberto López, Guillermo e Ignacio Novo Sampol, Alvin Ross, Orestes Ruiz, Orlando Bosch, Freddy Lugo, Luis Posada, Rolando Otero y otros en libertad bajo parole, como Crespo, etc."

Buergo abunda después en que "...dentro de

los mismos principios ideológicos - que justifica la referencia a los presos en Cuba- están y deben ser considerados como prisioneros políticos también en cada instante que se hable de nuestros prisioneros, esos compatriotas que mencioné anteriormente y que guardan prisión en EE.UU., Venezuela y México."

Refiriéndose luego al acto celebrado en Puerto Rico durante la Semana Martiana, en la que participó Tony Cuesta, dice Buergo:

"Es la primera oportunidad que tengo de escuchar al Senador (Nicolás) Noguera, quien habló de la necesidad de los cubanos de unirse. Habló de su hermandad con los cubanos en su lucha, y de Martí, pero no del Martí que si en vida hubiera sido senador de Puerto Rico...no hubiera olvidado jamás al grupo olvidado, no sólo por ese Senado, sino por una gran parte de valiosísimos cubanos que con sus plumas pudieran solicitar la libertad de los presos políticos cubanos de EE.UU., Venezuela y México."

"Las luchas jamás son a medias, y cuando humanamente solicitamos libertad para prisioneros políticos cubanos, no podemos olvidarlos. ¿Por qué olvidarlos? ¿Porque son catalogados de terroristas? ¿Porque comenzaron la guerra por sus medios en las propias tierras de quienes los enseñaron para luego condenarlos?..."

Hasta aquí los párrafos pertinentes de José Antonio Buergo. Es un reclamo lógico frente a la injusticia de un mundo en que se condona la delincuencia a nivel nacional e internacional, cuando conviene a los intereses que están prevaleciendo en el mundo. El último ejemplo es el de la condena de Guillermo e Ignacio Novo y Alvin Ross, en el caso del agente comunista Orlando Letelier, en el que la justicia del país ha hecho un alarde de celo en su impartimiento, que se ha visto desmentido en su indiferencia frente a múltiples crímenes contra patriotas cubanos.

ALBERTO F. GONZALEZ-PROAZA
G.P.O. BOX 2602
SAN JUAN, PUERTO RICO, 00936

Sr. Guillermo Novo Sampol
No. 191-742
"Detention Facilities"
1901 "D" Street, "S.E."
Washington, D.C. 20003

Return to sender
Not at
This Address

